

Informe de Impacto Regulatorio



Tipo de Normativa: Decreto

Materia: Modifica Decreto Supremo N°533, de 2015, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que el Com

Ministerio que lidera: Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Ministerios que firman: Ministerio de Defensa Nacional; Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; Ministerio de Energía; Ministerio de Hacienda; Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; Ministerio de Minería; Ministerio de Relaciones Exteriores; Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones; Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

Evaluación Preliminar

I. Propuesta

Descripción

El principal objetivo de la modificación al Decreto Supremo N°533, de 2015, es precisar las funciones del Comité Interministerial de Ciberseguridad (CICS) , puesto que se aprobó la Política Nacional de Ciberseguridad a través del Instructivo Presidencial N° 1, de 2017, pero se requiere que este Comité pueda realizar sugerencias para su seguimiento e implementación, asimismo, se incorporan nuevos integrantes. Además, se crea una comisión asesora de carácter técnico al CICS, en la que participan algunos representantes de los integrantes del Comité Interministerial.

Principales Hitos

Se espera expedito toma de razón en Contraloría General de la República

Cambios normativos

Comentarios adicionales

-

III. Afectados

Afectados	Costos	Beneficios
Personas naturales	No	No
Consumidores	No	No
Trabajadores	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No
Sector público	No	No

Detalle afectados

Aplicación diferenciada a Mipymes

IV. Costos Esperados

Tipos de Costos	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No